



## Resumen

En el marco de la última fase de la Reforma generada con la promulgación de la Ley 715 de 2002, se plantea a nivel de las instituciones educativas y los entes territoriales responsables, la reorganización en la prestación del servicio, lo que implica en la práctica un reordenamiento territorial educativo. La incorporación de esta nueva lógica entra en relación directa con las experiencias previas que las comunidades y las instituciones educativas han venido adelantando. En esta medida el tema de la gestión educativa adquiere una importancia central en la manera de entender el modo como las políticas educativas se construyen democráticamente desde el ámbito local, en uso de la autonomía que la propia Constitución Política de Colombia y la Ley 115 de 1994, confiere a las instituciones educativas y sus comunidades. En el caso del Departamento del Cauca, la diversidad cultural presente en todos los ámbitos de la cotidianidad ha permitido, desde hace tres décadas, el surgimiento de experiencias educativas lideradas por movimientos sociales y comunitarios, con el objetivo de formular y consolidar propuestas pedagógicas que sean pertinentes a las diferentes poblaciones y contextos culturales que cohabitan en la región (población negra, indígena y mestiza); es así como surgen las preguntas acerca de cómo estas experiencias están afrontando el reordenamiento educativo y, a través de qué estrategias y mecanismos logran vincularse a otras instituciones educativas y a un sistema oficial frente al cual habían permanecido invisibilizadas, como preguntas centrales a resolver a través de este proyecto de investigación.

**Palabras clave:** Reforma educativa, diversidad cultural, escuela, gestión educativa, políticas educativas, servicio educativo

## Summary

In the frame of the last phase of the Reform generated with the promulgation of the Law 715 of 2002, is proposed to level of educative institutions and the responsible territorial entities, the reorganization in the providing service which implies an educative territorial reordering in the practice. The incorporation of this new technology enters direct relation with the previous experiences that the communities and the educative institutions have come advancing. In this proportion the theme of the educative management acquires an central importance in the form of understanding the manner as the educative policies are constructed democratically from local ambit, in use of the autonomy that the own Political Constitution of Colombia and the Law 115 of 1994 confers to the educative institutions and its communities.

**Key words:** Educative reform, cultural diversity, school, educative management, educative policies, educative service



# Retos de la reforma: gestión educativa en contextos de diversidad cultural en el Departamento del Cauca\*

Marcela Piamonte Cruz\*\*

## Presentación del problema

Desde la década de los noventa se plantea en Colombia una reforma educativa sin precedentes en la historia nacional, que se inicia desde la promulgación de la Constitución Política de 1991, generando la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y, finalmente, promoviendo la reorganización del sistema educativo a través de la promulgación de la Ley 715 de 2002.

En el marco de la última fase de la Reforma generada con la promulgación de la Ley 715 de 2002, se plantea a nivel de las instituciones educativas y los entes territoriales responsables, la reorganización en la prestación del servicio, lo que implica en la práctica un *reordenamiento territorial educativo*. La incorporación de esta nueva lógica entra en relación directa con las experiencias previas que las comunidades y las instituciones educativas han venido adelantando. En esta medida el tema de la gestión educativa adquiere una importancia central en la manera de entender el modo como las políticas educativas se construyen democráticamente desde el ámbito local, en uso de la autonomía que la propia Constitución Política de Colombia y la Ley 115 de 1994, confiere a las instituciones educativas y sus comunidades.

\* Este trabajo fue seleccionado en la convocatoria de propuestas de investigación 2003, por el IIPE UNESCO. Texto recibido el 1 de octubre de 2004 y arbitrado el 4 de abril de 2005.

\*\* Psicóloga de la Universidad de Los Andes. Profesora e Investigadora Programa Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca. Investigadora Grupo Investigaciones para la Etnoeducación – Universidad del Cauca. E-mail: mpiamonte@unicauca.edu.co

## El Cauca como escenario de diversidad cultural y educativa

Una de las principales características del departamento del Cauca, es su diversidad étnica, cultural y ambiental. En este espacio se puede apreciar la presencia de pueblos indígenas, algunos de los cuales conservan aún sus propias lenguas; comunidades afrocolombianas ubicadas en diferentes zonas y municipios, con sus propias particularidades culturales y organizativas y comunidades campesinas y urbanas con formas específicas de organización y expresión de su cultura. Además, enriqueciendo este aspecto, la diversidad ambiental muestra formas particulares de apropiación, concepción y relación con el territorio ; es así como en el contexto nacional, el departamento del Cauca ocupa los primeros lugares en cuanto a presencia de población indígena y afrocolombiana (Cuadro No 1), la primera representada a través de diversas etnias (ver cuadro No. 2). Por lo tanto, es pertinente preguntarse hasta dónde la política educativa y, específicamente , la reforma introducida a través de la Ley 715 de 2002 puede responder a esta característica de diversidad cultural y a las experiencias educativas de ella surgidas.

Estas comunidades vienen construyendo desde hace varias décadas proyectos políticos fundamentados en la reivindicación y reconocimiento de sus culturas, agenciando de igual manera procesos educativos locales. Es así como resaltan experiencias significativas como la que desde los años setenta adelanta el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) con la propuesta de una educación indígena bilingüe para el pueblo Nasa (Páez), ésta “es considerada como el mayor precedente en la historia de un pensamiento que propende por una educación acorde con la realidad cultural y étnica de las comunidades y reconociéndose como un hecho de autonomía de los pueblos indígenas en la definición del tipo de educación que requieren para su propio desarrollo”<sup>1</sup>. Por otro lado, la experiencia “Asociación Casita de Niños” de la comunidad Afrocaucana del municipio de Buenos Aires, representa un proceso de casi dos décadas de trabajo en función de consolidar un proceso educativo alternativo que responda a las características y problemáticas de ésta comunidad, afectada en su vida cotidiana por procesos de industrialización y despojo de territorios.

1 CASTILLO G., Elizabeth. *Historia Educativa Local*. Centro de Educación Abierta y a Distancia, Licenciatura en Etnoeducación. Popayán: Universidad del Cauca. Página 53.

**Cuadro No. 1**

Población indígena y negra presente en los departamentos de Colombia

Departamento	Población indígena y negra	Departamento	Población indígena y negra
Chocó	297.525	Santafé de Bogotá, D. C.	9.540
Cauca	247.180	Caquetá	6.389
Antioquia	35.496	Atlántico	5.833
Bolívar	32.949	Boyacá	5.467
Córdoba	30.398	Guaviare	4.741
Caldas	21.534	Arauca	3.602
Amazonas	17.135	Cundinamarca	1.727
Cesar	12.915	Casanare	1.458
Guainía	9.536	<b>Total nacional</b>	<b>1'106.499</b>

Fuente: DANE: Colombia, población indígena y negra censada por tipo de pertenencia Étnica según departamentos, 1993

También se visibiliza como una experiencia educativa significativa el proceso de organización del pueblo Yanacoña, del Macizo Colombiano, en el cual se "privilegia que los niños aprendan a querer y valorar su territorio, a trabajar en comunidad, a respetar los valores y las autoridades propias, a comprender la realidad que viven como miembros de una colectividad"<sup>2</sup>. Finalmente y sumado a lo anterior, encontramos centros urbanos, como los municipios de Popayán y Santander de Quilichao, en los que, al lado de los pobladores "blancos" o "mestizos", confluyen todas estas expresiones inmersas en culturas urbanas que, de manera zigzagueante, se acercan o alejan alternativamente de aquellos ideales de identidad y unidad cultural.

**Cuadro No. 2**

Población indígena y negra presente en el departamento del Cauca

Grupo Étnico	No. Habitantes	Grupo Étnico	No. Habitantes	Grupo Étnico	No. Habitantes
Caravana	13	Piaroa	1	Kubeo	393
Chiricoa	1	Piratapuyo	30	Kuiba	8
Coconuco	5.848	Quillasinga	26	Makú	2
Coreguaje	9	Senú	7	Makuna	1
Coyaima	5	Sikuani	3	Nasa (Páez)	89.296
Desano	88	Siriano	82	Ocaina	3

2 Ibid

Embera	369	Taiwano	1	Yurutí	8
Guambiano	13.497	Tariano	1	Cimarrón	8
Guayabero	1	Tatuyo	4	Negro	102.057
Inga	1.399	Totoro	2.331	Tuyuka	17
Kamëntsa	4	Tsiripu	1	U'wa (Tunebo)	1
Karijona	19	Tucano	115	Uitoto	3
Wayuu	3	Wanano	13	Raizal	2
Yanacona	17.540	Yauna	5	Sin Información*	13.964
<b>Total Nacional</b>	<b>1'106.499</b>	<b>Total Cauca</b>	<b>247.180</b>		

Fuente: DANE: Colombia, población indígena y negra censada por tipo de pertenencia étnica según departamentos, 1993

Esta característica de diversidad atraviesa de manera nominal, mas no real, las diferentes instancias de la vida cultural, social, política y económica del departamento convirtiéndose en objeto de formulación de políticas y Planes de Desarrollo: “la diversidad étnico cultural y la biodiversidad desde lo ambiental, constituyen hoy fortalezas y oportunidades a ser utilizadas creativamente para el fortalecimiento del proceso de construcción de un Cauca posible”<sup>3</sup>.

Es por esto, que con el proyecto se busca asumir la tarea y compromiso institucional con el mejoramiento de la calidad de la educación, de los procesos de producción de conocimiento en el ámbito educativo, y la generación de un nuevo contexto escolar, cultural y democrático en los procesos de diversidad cultural.

La experiencia de la Licenciatura en Etnoeducación de la Universidad del Cauca en la formación de educadores para contextos de diversidad cultural y el conocimiento de los proyectos educativos de las diversas comunidades de la región representa un terreno central para esta investigación, al permitir una visión y comprensión de las experiencias educativas y, al mismo tiempo dinamizar nuevos procesos acordes con los requerimientos y fundamentos de la Reforma Educativa.

## El sistema educativo del Cauca como escenario regional de la reforma

En el contexto anteriormente descrito, se desenvuelve la suerte de la actual Reforma Educativa Colombiana, poniendo en evidencia las tensiones propias entre las políticas educativas globales y las políticas educativas locales, en el marco de una

<sup>3</sup> Gobernación del departamento del Cauca, Secretaría de Educación y Cultura (2001) Plan de Desarrollo Educativo, en *Minga por la educación y el desarrollo del Cauca*. Popayán: Gobernación del Cauca, p. 7.

realidad educativa bastante compleja en virtud de la situación de atraso y pobreza que ha vivido históricamente la región.

En 2002 la población del Departamento del Cauca, según las proyecciones del Departamento Nacional de Estadística DANE, era de 1.299.256. La población en edad escolar (entre 5 y 17 años) era de 379.811 niños. En el Municipio de Popayán la población total era de 230.137 mientras que la población en edad escolar alcanzaba 58.985.

Las estadísticas educativas reportan una matrícula del Departamento para el año 2002 de 288.572 alumnos, excluyendo los niños de jardín y pre jardín (5.253). De la matrícula total, el 90% correspondía al sector oficial y 10% al no oficial. Para el mismo año la matrícula en transición fue de 14.266 niños; en básica primaria fue de 190.133; en básica secundaria 63.252 y en media 20.921.

En Popayán la matrícula total fue de 56.985, excluyendo los niños de jardín y pre jardín (2.441), distribuida así: en transición 3.467 niños; en básica primaria 27.576; en básica secundaria 18.359 y en media 7.583. Del total de la matrícula, el 73% se encontraba en el sector oficial y el 27% en el no oficial. En el Cuadro No. 3 se muestra la distribución de la matrícula oficial por niveles, tanto para el Departamento como para Popayán. Estos datos permiten deducir que en el área rural, donde se concentra el mayor porcentaje de población negra e indígena, el nivel de cobertura es mayor lo cual implica que la población cubierta requiere pensar políticas educativas acordes con esta diversidad cultural, aspecto que no es abordado de manera explícita en la reglamentación de la actual reforma educativa.

### Cuadro No. 3

Departamento del Cauca y municipio de Popayán  
Matrícula por niveles, año 2002

Niveles educativos	Cauca*		Popayán	
	Total	Oficial	Total	Oficial
Prejardín y jardín	5.253	2.612	2.441	683
Transición	14.266	12.996	3.467	2.865
Básica primaria	190.133	181.011	27.576	23.071
Básica secundaria	63.252	53.559	18.359	12.489
Media	20.921	15.229	7.583	4.254
<b>Total departamento</b>	<b>293.825</b>	<b>265.407</b>	<b>59.426</b>	<b>43.362</b>

Fuente: Datos suministrados por la Secretaría de Educación Departamental

\* Incluye la matrícula de Popayán

Es así como en el traspaso de la administración del sistema educativo (descentralización) a las entidades territoriales certificadas<sup>4</sup>, estos dos aspectos mencionados: diversidad cultural y reforma educativa, se convierten en ejes fundamentales para el desarrollo de la gestión:

La interculturalidad se debe reflejar en el sentido, esencia y desarrollo de las políticas, unidades de programas y proyectos que se estructuran en la Secretaría de Educación, como parte del Plan de Desarrollo Educativo, constituyéndose ésta en el eje que articule los diferentes procesos de la gestión educativa del departamento<sup>5</sup>.

Esto con el objetivo de elevar de manera significativa los indicadores de eficiencia, calidad y equidad propuestos desde la Reforma Educativa y, al mismo tiempo, responder a los requerimientos y necesidades que, desde un contexto rico en dinámicas y expresiones interculturales, se le presentan al sistema educativo oficial.

#### Cuadro No. 4

Colombia, departamento del Cauca y municipio de Popayán  
cobertura bruta por niveles<sup>6</sup>

Niveles	Colombia		Cauca		Popayán	
	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Preescolar (Grado cero)	34%	35%	21%	23%	42%	40%
Básica primaria	113%	112%	120%	127%	121%	125%
Básica secundaria	74%	73%	51%	56%	89%	89%
Media	52%	51%	35%	39%	67%	61%
<b>Total</b>	<b>80%</b>	<b>82%</b>	<b>71%</b>	<b>76%</b>	<b>90%</b>	<b>91%</b>

Desde la lógica de la reorganización del sistema educativo encontramos las siguientes características de éste sistema en el Departamento del Cauca, las cuales hacen visibles nuevos retos en las formas y maneras de hacer gestión: De acuerdo con los datos de población en edad escolar y matrícula en Cauca, en 2001 estaban por fuera del sistema escolar 91.239 niños, que representaban el 24% de la población objetivo<sup>7</sup>. Para 2001 se atendieron 242.878 niños en el sector oficial del Departamento con una planta de 11.241 docentes, lo que equivale a una relación A/D de 22, inferior al promedio nacional de 25. En Popayán la relación A/D es de 24 (Cuadro

4 La entidad territorial certificada es aquella que por el número de habitantes (más de 100.000) y recursos asignados asume la administración del servicio educativo.

5 Gobernación del Departamento del Cauca, Secretaría de Educación y Cultura (2001) Plan de Desarrollo Educativo: En Minga por la Educación y el Desarrollo del Cauca. Popayán: Gobernación del Cauca, p. 7.

6 La tasa de cobertura bruta, es la relación entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza y la población en edad escolar del correspondiente Ente Territorial.

7 La población objetivo es la Población en edad escolar de la Entidad Territorial.

No. 5). Las cifras de relación A/D, indican que aún existe espacio para ampliar cobertura sin necesidad de incorporar nuevos maestros.

### Cuadro No. 5

Colombia, departamento del Cauca y Popayán  
Relación Alumno / Docente

Sector oficial	Nacional		Cauca		Popayán	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
Total	25	25	21	22	23	24
Oficial urbana	26	26	22	23	23	24
Oficial rural	23	23	20	21	18	20

Fuente: año 2000-2001 MEN - DANE c600

En el marco de la política de ampliación de cobertura del Plan Sectorial 2003-2006 "La Revolución Educativa", existen dos (2) estrategias esenciales: i) Reorganización y ii) Recursos adicionales para la atención de la población vulnerable (indígenas, población rural y población desplazada). La estrategia de Reorganización tiene como finalidad la mejor distribución y utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP), de tal manera que se asegure un mayor balance y equidad en la distribución de los recursos físicos, humanos y financieros y la óptima utilización de la capacidad instalada. Con el desarrollo de este programa se busca la generación de 800.000 nuevos cupos en todo el país.

La población indígena del Departamento era de 131.149 personas en 2002, equivalente al 17% de la población indígena del país (785.300). En el Cuadro No. 6 se muestra la población escolarizada de esta población indígena, por grupos étnicos.

### Cuadro No. 6

Departamento del Cauca. Población Indígena en edad escolar y por pueblos

Grupos Étnicos perteneciente a la macroregión pacífica occidente	Población escolarizada por grupos étnicos
Paez	20.926
Guambiano	1.327
Coconuco	750
Inga	586
Totoró	308
Eperara	225
Guanaca	60
Payoarini	27
Polindara	24
Total	24.233

Fuente: Dirección de Planeación del MEN, 2000

En cuanto a población rural el Ministerio de Educación Nacional, a través del Proyecto de Educación Rural-PER, ha adelantado proyectos en 5 municipios del Departamento del Cauca (Caloto, Jambaló, Mercaderes, Miranda y Totoró) dirigidos a mejorar la cobertura y la calidad de la educación en las áreas rurales. Dentro de las actividades realizadas en el 2002 sobresale la intervención de 147 Instituciones y centros educativos, de los cuales 65 se fortalecieron con Escuela Nueva; 11 organizaron grupos de Aceleración del Aprendizaje; 5 transformaron su básica secundaria tradicional a Postprimaria Rural; y 2 crearon oferta en básica secundaria con Postprimaria. Otras 3 instituciones crearon oferta en básica secundaria con Telesecundaria y una más transformó su secundaria tradicional a Telesecundaria. En 14 centros educativos se atienden 14 grupos con el modelo educativo de Sistema de Aprendizaje Tutorial, 7 centros educativos atienden 7 grupos con el modelo educativo de Servicio Educativo Rural y 39 fortalecieron su Proyecto Educativo Institucional con énfasis en etnoeducación. En el Cuadro No. 7 se muestra el impacto en incremento de matrícula por la intervención del PER en los municipios mencionados.

### Cuadro No. 7

Departamento del Cauca  
Incremento de Matrícula 2002 por programas PER

Opción educativa	No experiencias	Matrícula 2001	Matrícula 2002	Incremento de matrícula
Aceleración del Aprendizaje	11	0	242	242
Escuela Nueva	65	2.787	3.077	290
Etnoeducación	39	3.010	3.208	198
PostPrimaria	7	487	605	118
Telesecundaria	4	38	119	81
SAT	14	0	354	354
SER	7	0	254	254
<b>Totales</b>	147	6.322	7.859	1.537

A partir de la implementación de la reforma educativa, también se introdujeron los indicadores de eficiencia interna, los cuales miden la capacidad del sistema para retener a la población que ingresa y de promoverla de un grado al siguiente hasta culminar el respectivo nivel. Para el Departamento del Cauca la tasa de aprobación anual<sup>8</sup> en 2000 fue del 81%, inferior al promedio nacional (84%). La tasa de proba-

8 Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

ción anual<sup>9</sup> fue de 11%, superior al promedio nacional (9%). El índice de deserción anual<sup>10</sup> fue del 8%, ligeramente superior a la media nacional (7%). La tasa de aprobación para el Municipio de Popayán fue más alta que la del Departamento y la de la Nación.

Es en este escenario descrito anteriormente, en el que se generan nuevos retos a las formas y maneras de hacer gestión educativa en el Departamento del Cauca, gestión que debe ser capaz de agenciar un sistema educativo regional que responda a estos requerimientos y que cumpla con los estándares de calidad trazados desde la política educativa nacional. Para esto es imprescindible lograr un conocimiento más profundo acerca de cómo, los actores institucionales y las comunidades, están vivenciando y asumiendo la Reforma Educativa, teniendo en cuenta su protagonismo histórico en los procesos educativos de la región.

## Normatividad educativa y diversidad cultural en Colombia

Uno de los elementos centrales que orientan el análisis del problema que ocupa este trabajo es la relación existente entre las políticas educativas del orden nacional, y la normatividad existente en función de la diversidad cultural.

En este contexto la Etnoeducación surge como un proyecto educativo y político que encarna la reivindicación de la existencia de la diversidad en medio de tendencias hegemónicas homogenizantes y la necesidad de asumir la diversidad étnica y cultural que caracteriza nuestra sociedad.

En Colombia la población afrocolombiana representa entre el 15% y el 25% del total nacional y contamos con 82 pueblos indígenas reconocidos oficialmente y más de 60 idiomas aborígenes que hacen parte del panorama de diversidad de la Nación. El reconocimiento sociocultural de esta diversidad, solo ha sido posible luego de un largo proceso histórico de luchas organizadas que debieron poner en cuestionamiento la idea de Nación homogénea, propuesta por los estados de corte nacionalista comunes a la mayoría de los países del área.

En sus procesos de lucha, estos movimientos sociales abrieron el espacio para el reconocimiento de la condición de pluralidad de nuestro país. Una diversidad que no solo se manifiesta en la presencia de indígenas y afrocolombianos, reconocidos como grupos étnicos; también se refleja en la existencia de otros sectores de la sociedad que construyen su identidad alrededor de su sentido de pertenencia a

9 Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse en el grado inmediatamente superior al año siguiente.

10 Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

comunidades que se caracterizan por su origen regional, su condición de género, generación, elección religiosa e incluso sus consumos culturales. Todos ellos hacen parte de esa rica variedad de formas de vivir el mundo, de las múltiples maneras de interpretar su pasado, entender su presente y proyectar su futuro, que conforman nuestra sociedad.

Igualmente, es necesario comprender la complejidad del entorno rural; la población campesina muchas veces está compuesta por mestizos, afrocolombianos e indígenas que conviven en territorios comunes o colindantes, por tanto la Etnoeducación en Colombia afronta el reto de crecer, respondiendo a las exigencias del contexto en el que se desarrolla, o cerrar sus puertas y mantener una visión cerrada que reconozca solo de manera parcial el rico y complejo panorama de la diversidad.

En Colombia han prevalecido dos tipos de normatividad educativa, que históricamente se han desarrollado de manera diferenciada en el territorio nacional, atendiendo de una parte, a orientaciones globales para el conjunto de la mayoría de las instituciones educativas: y de manera particular, para aquellas ocupadas de atender a poblaciones y comunidades étnicamente diferenciadas. En este sentido, la educación en territorios indígenas, ha sido objeto desde la Colonia, de un tipo de jurisdicción especial, que ha oscilado entre las políticas civilizatorias entendidas como, "la reducción de los salvajes a la vida civilizada"<sup>11</sup>, pasando por concepciones de tipo más integracionistas y asimilacionistas. En ese sentido, la presión ejercida por las organizaciones indígenas marca el desarrollo de nuevas ideas respecto a su educación de tal manera que el Estado colombiano a través del Ministerio de Educación Nacional, legisla en esta materia con el Decreto 1142 de 1979, estableciendo parámetros especiales para la prestación del servicio educativo en territorios indígenas. Esta normatividad es importante en la medida que refleja por primera vez una concepción particular proveniente en buena medida de las demandas y reclamaciones de las organizaciones indígenas respecto a la necesidad.

De otro lado, a partir de la Constitución del 91, y en el desarrollo de sus principios de pluriculturalidad, se dan los primeros elementos de orden normativo la inclusión de los aspectos afrocolombianos como un elemento significativo en el reconocimiento del aporte de las comunidades negras en la constitución de la historia y las culturas de la nación. Es con la ley 70 de 1.993, que se plantea por primera vez la necesidad de implementar procesos que valoren y respeten las particularidades socioculturales de las comunidades afrocolombianas, así mismo establece mecanismos para el desarrollo de políticas orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población afrocolombiana. En este sentido, los Lineamientos curriculares de la Cátedra en Estudios Afrocolombianos hacen parte de un proceso de

---

11 Tal como aparece en la ley 89 de 1890, vigente hasta la década de los noventa en Colombia.

concertación en el que participaron la Comisión Pedagógica Nacional de Comunidades Negras y el Ministerio de Educación Nacional. Dicho proceso llevó a que en el año de 1998 se reglamentará la Cátedra mediante el Decreto 1122.

Con la promulgación de la Ley General de Educación (1994) y el decreto 804, se plantean niveles de diferenciación para los grupos o comunidades considerados como "étnicos".

En este contexto normativo, el desarrollo de las acciones educativas para la diversidad cultural de la nación colombiana, se ve fuertemente afectado por las aspiraciones de las políticas educativas de orden más global. En este sentido la manera como se asume y se tramita la implementación de los aspectos propios de Reforma promovida por la ley 715 de 2002, juegan un papel definitivo en la forma como se mantienen o se transforman los niveles alcanzados por la Etnoeducación como un modelo educativo para la diversidad cultural.

Los planteamientos sobre la Etnoeducación participan de una de las discusiones actuales planteadas desde el campo educativo, así como desde el campo de las políticas públicas, en lo que se refiere al compromiso social e institucional en la construcción de sociedades más pluralistas y democráticas. Dos de las principales corrientes o posturas conceptuales que participan de la discusión son el Multiculturalismo y el Interculturalismo.

## Gestión educativa y micropolítica escolar

Aunque la escuela reproduce la ideología dominante, su funcionamiento no es enteramente reproductivo, sino que ella misma produce su cultura particular y sus relaciones, así como sus conflictos. Una de las teorías que ha permitido comprender esta dinámica es la de la micropolítica escolar, que es definida por Hoyle (1982, citado en Jares, 1997) como el conjunto de estrategias y recursos de autoridad e influencia utilizados por un individuo o grupo, en un contexto organizativo específico, para procurar la satisfacción de sus intereses. La micropolítica supone la diversidad de metas, la disputa ideológica, los conflictos, la existencia de múltiples intereses, bajo una dinámica de control diferente a la dinámica administrativa oficialmente estipulada y en un contexto de actividad política. Desde esta perspectiva a los procesos escolares se les reconoce su carácter político, en oposición a la visión tecnocrática-positivista según la cual los procesos de la escuela son neutrales. Se reconoce la generación o adscripción de la escuela a una ideología conformada por nociones predeterminadas y condicionantes de la educación, la pedagogía, las políticas etc. que afectan el desarrollo dinámico cotidiano de la escuela.

La diversidad que la micropolítica reconoce como base de las relaciones escolares, por su parte, hace explícita la idea según la cual no es posible contemplar una perspectiva sobre la naturaleza y la razón de ser de la escuela, ni sobre el sentido de la participación en ella, única y unívocamente compartida por todos; por el contrario, en la escuela los diferentes actores manifiestan percepciones diferenciales sobre estos aspectos.

Las reformas educativas promovidas en la década de los 90, ponen en juego importantes ideas acerca de la modernización del sector educativo colombiano, en términos de mayores niveles de autonomía y control por parte de las comunidades en la definición de sus proyectos educativos. Esta idea refleja que la institución escolar es reconocida como escenario privilegiado para desarrollar un proyecto ético y político democrático, que se expresa en lineamientos normativos como el señalado en el Decreto 1860 de 1994:

Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación referidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. (Artículo 14o.)

Estos planteamientos sobre el PEI al ser asumidos en las dinámicas concretas de las instituciones educativas, expresan las tensiones que autoras como Puig (1996) señalan en términos de una escuela defiende la participación y la autonomía y a la vez se comporta de un modo viejo y heterónimo<sup>12</sup>.

En el marco de las reformas educativas generadas con la promulgación de la Ley 115 de 1994, se promovió en la vida nacional optimismo y credibilidad respecto a la construcción de modelos pedagógicos en el marco del desarrollo científico, tecnológico y cultural que demanda la sociedad colombiana contemporánea. En esta perspectiva, el concepto de *calidad de la educación* implica por lo menos dos niveles de desarrollo, el pedagógico y el institucional. El primero, centrado en los procesos de generación, reproducción y apropiación de saberes y conocimientos por parte de los sujetos que participan en la dinámica escolar. El segundo, orientado a los procesos de organización de los planteles educativos como escenarios institucionales modernos y eficientes en su tarea educadora.

Estos procesos de transformación y modernización del sector educativo durante la década de los noventa, han propiciado un espacio importante para la cualificación

12 A este respecto el autor coincide con Cajiao (1994), quien, retomando el análisis de Rodrigo Parra, habla de la esquizofrenia institucional propia de la escuela, según la cual existe una dicotomía entre conservadurismo práctico y progresismo discursivo, razón por la cual muchas de las prácticas de la escuela responden a una realidad que ya no existe.

de docentes y directivos, quienes básicamente soportan la puesta en marcha de la reforma generada con la Ley 115 y sus decretos reglamentarios. Esta implicó entre otras cosas la generación de prácticas de organización y participación en la institución escolar, superando su funcionamiento tradicional y dependiente. Así mismo, el afianzamiento de figuras como la comunidad educativa, el gobierno escolar, el personero y el proyecto educativo institucional (decreto 1860 de 1994), hacen parte de una ampliación de la cultura institucional democrática, del modo como lo mencionamos al inicio de este texto.

La reflexión anterior conduce a la necesidad de abordar de forma integral y completa el conjunto de dispositivos que determinan la cultura institucional y la gestión de los establecimientos educativos, entendidos como los procesos de diálogo y mediación con la política educativa nacional, a partir de los propios acumulados y experiencias que las escuelas cargan en su micropolítica, y que definen en buena medida el curso de la implementación de las reformas en lo local.

### ***Referencias bibliográficas***

- ÁVILA, Rafael. *La Educación y el Proyecto de la Modernidad*. Bogotá: Ediciones Antropos – Colección Pedagogía Siglo XXI, 1994.
- BALL, Stephen. *La micropolítica en la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar*. Barcelona: Paidós, 1994.
- BONILLA, Elssy, & RODRÍGUEZ, Penélope. *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Editorial Norma, 1997.
- CASTILLO G., Elizabeth. *Historia Educativa Local*. Centro de Educación Abierta y a Distancia, Licenciatura en Etnoeducación. Popayán: Universidad del Cauca.
- DAVINI, María. *La formación docente en cuestión: Política y pedagogía*. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- GUERRERO, Patricio. La interculturalidad solo será posible desde la insurgencia de la ternura. En: Reflexiones sobre la interculturalidad. Ediciones ABYA-YALA. Quito, Ecuador, 1999.
- HAMMERSLEY, M. & ATKINSON, P. *Etnografía*. Barcelona: Paidós, 1983.
- LAVIN, Sonia. *Educación y Desarrollo Humano en América Latina y El Caribe*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1996.
- LIBREROS, Daniel. *Tensiones de las Políticas Educativas en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2002). Especial Ley 715 En: *Periódico Al Tablero*. No. 15 – Junio 2002. En: <http://www.mineducacion.gov.co>
- RODRÍGUEZ, Abel. *La Educación después de la Constitución del 91*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2002.
- SANABRIA, Olga Lucía y otros. *Dimensiones pedagógicas y socioculturales de la educación indígena en el nororiente caucano*. Popayán, Universidad del Cauca, 1993.